

**Programa de Estudios, 2º Semestre, Licenciatura en Educación Física/Lectura de apoyo/
Las actividades físicas cooperativas. Una propuesta para la formación en valores
a través de la educación física en las escuelas de educación básica
Carlos Velázquez Callado**

Capítulo 1. Educando en valores desde la educación física

Los valores y las actitudes en la educación: consideraciones iniciales

Vivimos en un mundo cambiante donde los referentes éticos y morales, es decir, los valores socialmente dominantes tienden a variar y a modificarse creando, en muchas ocasiones, contradicciones de difícil resolución. La escuela, como reflejo de la sociedad de la que forma parte, no es ajena a estos cambios y así, dentro de este contexto, en los últimos años uno de los paradigmas de debate en torno a la educación ha estado centrado en el ámbito axiológico. Los valores, o más bien la educación en valores, se ha erigido como un núcleo de análisis y discusión desde un universo heterogéneo de planteamientos (Ruiz, 2003).

Los valores hacen referencia a modelos ideales de actuar y de existir que el ser humano aprecia, desea y busca, y a través de los cuales interpreta el mundo y da significado a su existencia (González Lucini, 1990; Ortega, Mínguez y Gil, 1996). Debido a su consideración de ideal, de algo a lo que se tiende, poseen una naturaleza abstracta e intangible y sólo se hacen explícitos a través de las conductas o los modos de comportarse que manifiesta una persona ante determinadas situaciones. En este sentido, la tendencia (o predisposición aprendida) a comportarse de una manera ante determinadas realidades vividas: problemas, ideas, situaciones, personas o acontecimientos, recibe el nombre de actitud (González Lucini, 1990; Puig, 1993; Ortega, Mínguez y Gil, 1996).

De estas definiciones cabría destacar dos ideas fundamentales:

1. Los valores y las actitudes se aprenden y, por tanto, son educables.
2. Para evaluar la interiorización de un determinado valor por parte de una persona es necesario fijarse en las conductas que manifiesta en diferentes situaciones.

Habría que reseñar también que valores y actitudes no se mantienen independientes entre sí, sino que forman parte de una estructura, de un sistema coherente y organizado que guía los principios de acción de la persona.

Una segunda cuestión de relevancia es determinar cómo surgen los valores. Prácticamente, la totalidad de los autores están de acuerdo en afirmar que la captación de los valores no se produce a través del intelecto, por el contrario, responden a la lógica del sentimiento y no únicamente desde un ideal de justicia sino también desde ideales de felicidad (Puig, 1993). Desde este punto de vista, el papel y la actitud del docente constituye el agente más relevante en la transmisión de valores en las escuelas. Aspectos como la relación que establece con los alumnos, el clima de clase que propicia, la metodología utilizada, etcétera, cobran especial relevancia.

En este sentido, para favorecer una educación en valores en nuestras clases, nuestro primer paso como docentes debe ir dirigido a explicitar cuál es nuestra filosofía de vida y cuál es nuestro modelo educativo, lógicamente derivado de ella. En definitiva, debemos poner de manifiesto qué valores guían nuestras acciones en la escuela y fuera de ella.

Nosotros nos vamos a situar en el marco de la cultura de paz, marco del que emanan valores como la solidaridad, la justicia, el respeto, la libertad, la responsabilidad, la cooperación, la tolerancia, etcétera. Desde este marco axiológico vamos a plantear una serie de propuestas que buscan la coherencia entre nuestro pensamiento y nuestras acciones orientadas a promover entre los alumnos una formación en valores desde las clases de educación física y,

más concretamente, profundizaremos en el papel que las actividades y metodologías cooperativas pueden jugar en todo ese proceso.

Cultura de paz, educación para la paz y educación física para la paz

Federico Mayor Zaragoza acuñó, en la Conferencia de Yamoussoukro (Costa de Marfil) de 1995, por primera vez la expresión cultura de paz para definir un proceso de transformación de la cultura de guerra, violencia, imposición y discriminación, en otra cultura comprometida con la no violencia, el diálogo, el respeto y la solidaridad.

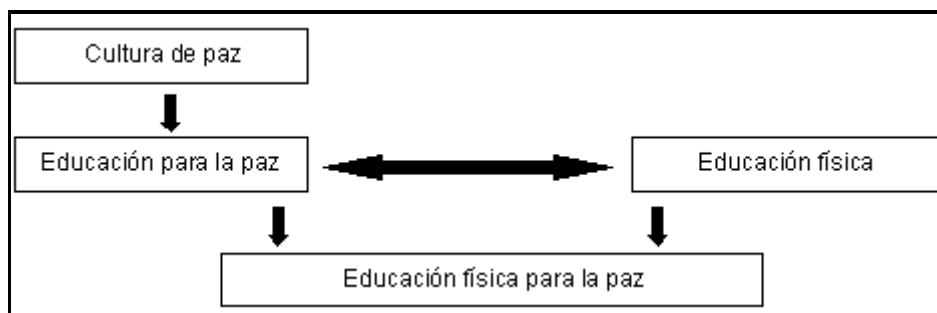
Unos años más tarde, la Asamblea General de las Naciones Unidas declaró al año 2000 “Año Intercultural de la Cultura de Paz” y como acto más representativo podemos destacar la reunión en la sede de la UNESCO de París, en marzo de 1999, de algo más de una docena de premios Nobel y su llamamiento a la humanidad invitándola a crear un movimiento internacional en pro de la cultura de paz. Este llamado se concretó en el denominado “Manifiesto 2000”, cuya firma implica el compromiso personal y sincero a:

- Respetar la vida y la dignidad de cada persona, sin discriminación ni prejuicios.
- Practicar la no violencia activa, rechazando la violencia en todas sus formas: física, sexual, psicológica, económica y social, en particular hacia los más débiles y vulnerables, como los niños y los adolescentes.
- Compartir el tiempo y los recursos materiales, cultivando la generosidad con el fin de terminar con la exclusión, la injusticia y la opresión política y económica.
- Defender la libertad de expresión y la diversidad cultural, privilegiando siempre la escucha y el diálogo, sin ceder al fanatismo, ni a la maledicencia y el rechazo del prójimo.
- Promover un consumo responsable y un modo de desarrollo que tenga en cuenta la importancia de todas las formas de vida y el equilibrio de los recursos naturales del planeta.
- Contribuir al desarrollo de la propia comunidad, propiciando la plena participación de las mujeres y el respeto de los principios democráticos, con el fin de crear juntos nuevas formas de solidaridad.

La cultura de paz supone, en definitiva, una nueva forma de concebir el mundo en que vivimos, la cual, tomando como base la Declaración Universal de los Derechos Humanos, se caracteriza por el respeto a la vida y a la dignidad de cada persona, el rechazo a la violencia en todas sus formas, la defensa de un conjunto de valores como la libertad, el respeto o el diálogo y el rechazo activo de otros como la injusticia, la intolerancia o el racismo; la apuesta por la diversidad cultural y el interculturalismo como medio de enriquecimiento común, el deseo de un desarrollo que tenga en cuenta la importancia de todas las formas de vida y el equilibrio de los recursos naturales del planeta y, en definitiva, la búsqueda colectiva de un modo de vivir y de relacionarse que contribuya a construir un mundo más justo y solidario en beneficio de toda la humanidad (Velázquez, 2001a).

La respuesta educativa a las concepciones filosóficas de la cultura de paz es lo que se ha denominado educación para la paz, que puede ser definida como el proceso, continuo y permanente, de concientización de la persona y de la sociedad que, partiendo de la concepción positiva de la paz y del tratamiento creativo del conflicto, tiende a desarrollar un nuevo tipo de cultura, la cultura de paz, caracterizada por una triple armonía del ser humano: consigo mismo, con los demás y con el medio ambiente en el que se desenvuelve (Jares, 1991; Rodríguez, 1995). De esta definición se deriva la necesidad de incidir desde la educación sobre tres grandes ámbitos interrelacionados: el personal, el social y el ambiental.

De la interrelación entre los principios de la educación para la paz y las características específicas de la asignatura de educación física nace una nueva concepción que hemos denominado educación física para la paz (Velázquez, 1996a, 2001b).



La educación física para la paz trata de descubrir qué puede aportar la asignatura de educación física a la concepción global de la educación para la paz; es decir, intenta responder a cuáles son los aspectos de la educación para la paz que pueden ser trabajados desde la educación física. En este sentido, teniendo siempre presente la dimensión interdisciplinar y transversal de la educación para la paz, no se trata de trabajar absolutamente todo desde la educación física sino de destacar aquellos elementos en los que ésta, por sus propias características esenciales, tiende a convertirse en un referente básico de la educación para la paz. Así, puede ser difícil, por ejemplo, abordar contenidos relacionados con la educación para el desarme y, por el contrario, parece un campo de conocimiento privilegiado para el trabajo de contenidos relacionados con la regulación de los conflictos, con las relaciones grupales, con las habilidades sociales, etcétera (Velázquez, 1996a; Velázquez y Fernández, 2002).

La educación física para la paz asume, como veremos más adelante, tanto la definición de la educación para la paz como los tres ámbitos de intervención que se derivan de ella, hasta el punto de convertirse en sus ejes conductores.

Principios de la educación para la paz

La educación para la paz se basa en un conjunto de principios que guían su acción y que, sintetizando las ideas de diferentes autores (Jares, 1991, 1992, 1995; Rodríguez, 1995, etcétera), podemos resumir en cuatro:

- **Es un proceso continuo y permanente.** Hemos definido la educación para la paz como un proceso continuo, no sólo como un fin utópico al que se tiende y que nunca se llega a alcanzar. Desde esta perspectiva, desde el momento en que una persona decide reflexionar sobre cómo mejorar su acción docente, hacerla más democrática para favorecer la participación de sus alumnos en el proceso educativo, y pone en marcha una serie de acciones derivadas de su reflexión personal, ya está educando para la paz.
- **Educa en valores.** Partiendo de que la educación no es un proceso neutro, la educación para la paz implica explicitar una serie de valores por los que se aboga y, al mismo tiempo –esto es lo novedoso–, un rechazo tajante a los anti-valores que se oponen a aquéllos. Así, no basta con defender la justicia, la solidaridad, el interculturalismo, la cooperación, la paz..., sino que es necesario plantear una oposición activa a la violencia, al racismo, la injusticia, la guerra, la competición desmesurada, etcétera. De este modo, la pasividad se ve como uno de los factores que contribuyen a la reproducción del modelo social establecido y el objetivo de la educación para la paz implica la mejora progresiva de ese modelo, por lo que no se puede ser pasivo.
- **Emplea medios acordes con los fines a los que tiende.** Ya insistimos en que la educación para la paz es un proceso; guiado por unos fines, pero un proceso. Ahora bien, si como hemos visto, la educación para la paz implica asumir una serie de valores y rechazar otros, por pura coherencia los medios empleados durante el proceso deben ser acordes con los ideales que se defienden ya que, en caso contrario, abandonaríamos ese proceso.
- **Es una educación desde la acción y para la acción.** El punto de partida de la educación para la paz es la acción. No sirve de nada el discurso moralista sobre lo que está bien y lo que está mal, el docente debe predicar con el ejemplo, debe servir de

modelo. ¿Cómo puede un alumno entender lo que es un proceso democrático en una clase donde todo el proceso de enseñanza y el de aprendizaje están centrados en el docente? Por otra parte, el fin último de la educación para la paz es la transformación social. Lógicamente, no podemos caer en la utopía de que desde la escuela se va a transformar el mundo, pero sí es posible generar cambios, algunos incluso muy significativos, en la misma escuela, como microsistema social que es, e incluso en el entorno de influencia de la misma. Podemos resumir esta idea en el lema: “Piensa globalmente, actúa localmente”.

Educando en los principios y valores de la educación para la paz desde el área de educación física

Si la educación para la paz es una educación en valores, debemos definir un proceso que, partiendo de hacerlos explícitos, genere acciones educativas concretas dirigidas a promover su interiorización entre nuestros alumnos. Ya hemos reseñado que los valores poseen una naturaleza abstracta e intangible y que sólo se hacen explícitos a través de las conductas que manifiesta una persona o un grupo social ante determinadas situaciones, por lo que la educación en valores implica necesariamente la concreción de éstos en una serie de conductas que pretendemos que manifiesten los alumnos y en la definición de una serie de objetivos actitudinales relacionados con dichas conductas. En este sentido, desde los diferentes ámbitos de intervención docente reflejados en la definición de educación para la paz expuesta anteriormente, planteamos una propuesta con objetivos prioritarios que consideramos necesarios para favorecer el desarrollo personal, social y ambiental de los alumnos y que presentamos en el siguiente cuadro:

<i>Ámbito personal</i>	<i>Ámbito social</i>	<i>Ámbito ambiental</i>
<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar el autoconcepto y la autoestima que cada alumno tiene de sí mismo. • Favorecer en los alumnos el autoconocimiento y la aceptación personal. • Promover la autonomía de los alumnos al tomar decisiones, y su responsabilidad en estas acciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar las relaciones de grupo y el clima de clase. • Aceptar al compañero sin importar su etnia, sexo, condición social, credo religioso, etcétera. • Regular autónomamente los conflictos por vías no violentas. • Conocer y valorar manifestaciones culturales diferentes de las propias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Respetar el medio ambiente. • Preocuparse por la conservación y mejora del medio ambiente.

Debemos destacar que los objetivos reflejados pueden ser esos u otros, incluso pueden ser más o menos. Lo realmente importante es priorizar aquellos que consideramos fundamentales, destacando la idea de que puedan ser abarcables en un contexto educativo real y evitando al mismo tiempo caer en la paradoja, por otra parte frecuentemente extendida en las escuelas, de plantear una gran cantidad de objetivos que conlleve no profundizar en ninguno.

La cuestión ahora es cómo concretar esas actitudes en conductas en el [aula](#)* y cómo hacerlo de forma coherente. Para ello, parece imprescindible que el docente explicita una serie de líneas de actuación para incidir en todos y cada uno de los objetivos propuestos. Líneas de actuación que no sólo afectan a la introducción de un tipo u otro de actividades sino que tiene que ver con toda la organización de las clases y que incluso pueden conllevar modificaciones en las conductas personales del docente. En este sentido podemos señalar, a modo de

ejemplo, posibles líneas de actuación para cada uno de los objetivos actitudinales definidos con anterioridad:

Ámbito personal	
Objetivos	Líneas de actuación
Mejorar el autoconcepto y la autoestima que cada alumno tiene de sí mismo.	<ul style="list-style-type: none"> • Percepción de los logros por parte de los alumnos. • Empleo del refuerzo positivo. • Fomento de los comentarios positivos entre los alumnos. • Reparto en el protagonismo de las clases. • Introducción de juegos motores y dinámicas motrices específicas.
Favorecer en los alumnos el autoconocimiento y la aceptación personal	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo con propuestas abiertas de actividad motriz. • Introducción de propuestas motrices planteadas por los propios alumnos. • Selección libre del nivel de actividad motriz. • Introducción de actividades grupales cooperativas con diferentes funciones complementarias.
Promover la autonomía de los alumnos al tomar decisiones, y su responsabilidad en estas acciones.	<ul style="list-style-type: none"> • Participación libre y voluntaria de los alumnos en las actividades propuestas en clase. • Delegación en los alumnos de una serie de funciones. • Consenso con los alumnos de las normas básicas de organización y funcionamiento de las clases.

Ámbito social	
Objetivos	Líneas de actuación
Mejorar las relaciones de grupo y el clima de clase.	<ul style="list-style-type: none"> • Fomento de la expresión de sentimientos y de los contactos personales. • Introducción de actividades motrices que impliquen el cambio constante de compañero al realizar diferentes tareas o acciones. • Potenciación de la formación de grupos distintos. • Participación de los alumnos en las decisiones de clase. • Introducción de actividades cooperativas orientadas al desarrollo de la capacidad de trabajo en equipo: desafíos físicos cooperativos. • Utilización de recompensas colectivas en función de

	conductas o logros grupales.
Aceptar al compañero sin importar su etnia, sexo, condición social, credo religioso, etcétera.	<ul style="list-style-type: none"> • Introducción de prácticas motrices propias o representativas de las culturas minoritarias. • Refuerzo positivo de los grupos heterogéneos. • Empleo de un lenguaje no sexista. • Adaptación de las actividades para los alumnos con discapacidad, con el fin de integrarlos a la clase. • Introducción del aprendizaje cooperativo como metodología básica.
Regular autónomamente los conflictos por vías no violentas.	<ul style="list-style-type: none"> • Regulación entre los alumnos de sus propios conflictos. • Creación en las clases de un espacio para la regulación autónoma de los conflictos. • Refuerzo positivo de la regulación no violenta de los conflictos por parte de los alumnos
Conocer y valorar manifestaciones culturales diferentes de las propias.	<ul style="list-style-type: none"> • Empleo de música de otras culturas. • Introducción de juegos motores o actividades motrices de otros pueblos y culturas. • Introducción de propuestas orientadas a interrelacionar las actividades motrices con el entorno cultural de procedencia.

Ámbito ambiental	
Objetivos	Líneas de actuación
Respetar el medio ambiente.	<ul style="list-style-type: none"> • Práctica de actividades motrices en entornos naturales o seminaturales.
Preocuparse por la conservación y mejora del medio ambiente.	<ul style="list-style-type: none"> • Juegos motores y dinámicas motrices específicas de educación ambiental. • Utilización de materiales de desecho para la práctica de actividades físicas. • Transformación de materiales de desecho en elementos útiles para la práctica de la actividad motriz.

De todo lo dicho hasta ahora, debemos destacar la necesidad de trabajar los valores derivados de la cultura de paz desde un programa global, basado en la interrelación entre los distintos elementos que lo componen y, sobre todo, coherente con lo que defiende. Por desgracia, en nuestras escuelas es habitual la existencia de un proyecto educativo donde se plasma una serie de ideales que en teoría persigue la escuela y que se concreta en los proyectos curriculares de las distintas asignaturas, pero donde las acciones en la práctica resultan a menudo incoherentes e incluso contradictorias con el modelo defendido. Algunos ejemplos: ¿cómo podemos pretender que los alumnos regulen autónomamente sus conflictos si lo habitual es que acudan al profesor como figura que los dirige?, ¿cómo podemos educar para la ciudadanía democrática si los alumnos no pueden participar en las decisiones que les afectan?, ¿cómo podemos educar para la responsabilidad si las clases se basan en la

obediencia indiscutible a la autoridad centrada en la figura del docente?, ¿cómo pretendemos que los alumnos trabajen cooperativamente si los docentes no somos capaces de encontrar en los claustros soluciones de consenso a los problemas que nos afectan?, ¿cómo promover los valores de la cultura de la paz, si en ocasiones el profesor de educación física tiene dificultades para integrarse al colectivo de una escuela?...

Pero lo más preocupante de esta situación no son estas contradicciones, sino que algunos docentes justifican la educación en valores con el desarrollo de una unidad didáctica concreta, por ejemplo de juegos cooperativos, o con la celebración de unas jornadas lúdico-festivas para conmemorar el Día Escolar de la No violencia y de la Paz o el Día Mundial del Medio Ambiente. El hecho de que acciones puntuales justifiquen, total o parcialmente, un proyecto global de educación en valores impide una verdadera reflexión sobre lo que éste supone y los cambios necesarios que hay que introducir en la práctica educativa para que dicho proyecto sea realmente eficaz y nos permita alcanzar los objetivos programados.

Promoviendo conductas desde la práctica diaria

Si, como hemos visto, los valores son ideas que se concretan en actitudes y éstas a su vez en conductas, incidir sobre determinados valores implica favorecer la aparición en nuestras clases de una serie de conductas asociadas a ellos y reforzarlas hasta convertirlas en algo cotidiano. En este sentido, podemos integrar en nuestras clases algunas dinámicas específicas que nos ayuden en este cometido y que se caractericen por su rentabilidad, entendiendo por tal un alto grado de eficacia en la relación “tiempo empleado”-“logros conseguidos”.

Una sencilla dinámica de carácter cooperativo que reúne ese requisito de rentabilidad es la que hemos bautizado con el nombre de “El club de los pequeños amigos de la naturaleza”. En ella, cada niño lleva un lazo blanco y elige el nombre de un insecto, como: mosca, hormiga, avispa, etcétera (varios niños pueden tener el mismo nombre de insecto). El docente, como uno más, lleva un lazo blanco y también elige el nombre de un insecto. El objetivo de cada niño es pasar a un nivel superior en la escala evolutiva, que se representa con un lazo de otro color: azul = pequeño pájaro; verde = pequeño árbol, etcétera, para ello necesita 10 puntos.

¿Cómo se consiguen los puntos? Al final de cada clase, el docente extrae de una bolsa un número al azar y formula tres preguntas relacionadas con la clase del día, al niño o a la niña, cuyo número de clase coincida con el número extraído: “¿has traído pants?”, “¿has ayudado a recoger el material?”, “¿has puesto tu mejor empeño al realizar las actividades propuestas?”, “¿has trabajado con compañeros distintos de los habituales?”, etcétera. Estas preguntas estarán relacionadas con las conductas que el docente quiere reforzar. Por cada respuesta afirmativa, el niño o la niña se anotará un punto. Además, en la misma clase tiene posibilidad de conseguir dos puntos más. El primer punto lo obtiene si al menos un compañero o compañera dice algo que hizo en clase y que a él particularmente le gustó: “a mí me gustó que en el juego de las estatuas me salvó”, “a mí me gustó que cuando estábamos recogiendo el material, yo no podía con el banco y me ayudó”, etcétera. El profesor también intervendrá en esta parte diciendo lo que le ha parecido bien, reforzando aún más, si cabe, determinadas conductas. El segundo punto lo obtendría si alguien dice que ese niño o esa niña hizo algo fuera de horas de clase y que le gustó: “el domingo me dejó jugar con su balón, eso me gustó mucho porque estaba muy aburrido”, “hoy, en el recreo, me ha dado un poco de su torta”...

De esta forma, el máximo número de puntos que se puede conseguir en una sola clase es de cinco. Cuando alguien consigue acumular 10 puntos pasa de pequeño insecto al siguiente nivel: pequeño pájaro, y cambia su nombre de insecto por el de un pájaro, sustituyendo su lazo blanco por otro de color azul. Ahora bien, nadie puede pasar al siguiente nivel, pequeño árbol, mientras el docente sea pequeño insecto, con lo que el grupo debe buscar que el profesor pase al nivel superior para seguir progresando.

El docente cambia de nivel cuando todos los alumnos y las alumnas han pasado al siguiente nivel, en otras palabras, es el último en avanzar. Esto significa que en ningún momento hay una persona que esté dos niveles por encima de otro. A todos les interesa pasar de nivel y eso significa favorecer al resto de los compañeros para que también lo hagan. En consecuencia, no

se establece ningún tipo de competición, es más, es posible ayudar a un compañero de clase. Así, si un alumno o una alumna está en un nivel superior y sale su número, puede regalar sus preguntas al compañero o compañera que prefiera. Para ello, cuando el profesor le vaya a preguntar dice: “regalo mis preguntas a...”. En este caso el profesor formulará las preguntas al niño o a la niña que ha recibido el regalo.

Esta dinámica permite una reflexión y una autoevaluación de las clases de una forma lúdica y motivadora para los alumnos, un refuerzo de una serie de conductas motrices y actitudinales, elevar la autoestima de todos y cada uno de los alumnos mediante los comentarios positivos de sus compañeros y compañeras y, sobre todo, reforzar el sentimiento de grupo.

Otra sencilla dinámica es la que hemos denominado “buzón de la paz”. El buzón de la paz es una caja de cartón pintada a modo de buzón en la que cada persona puede, voluntariamente, introducir dibujos con las actividades de clase que más le hayan gustado o que quisiera repetir, mensajes positivos a otros compañeros, de la misma o de otras clases, y al profesor, comentarios para mejorar las clases, ideas de lo que le gustaría hacer, etcétera.

Cada semana, el profesor coloca alguno de estos dibujos y mensajes en un periódico mural para que todos puedan verlos. Conviene que todos los dibujos y mensajes que los diferentes alumnos depositan en el buzón de la paz queden expuestos y, lógicamente, que sus opiniones sean tomadas en cuenta.

Esta dinámica, además de aumentar la autoestima de los que reciben un mensaje, aporta algunos datos que pueden ser relevantes para la evaluación y permite al docente determinar cuáles de las actividades realizadas en clase han sido las preferidas por el grupo, orientar posibles alternativas y propuestas de continuidad en función de las preferencias y gustos de la clase, etcétera.

Hacia una continuidad transformadora de la acción educativa

Ya revisamos que una característica que define la educación para la paz es la de ser una educación desde y para la acción. Así, a partir de la concepción de la educación física para la paz se pueden proponer algunas actividades orientadas a favorecer las relaciones del grupo clase con el resto de la comunidad escolar, con personas del entorno de influencia de esta misma comunidad y con personas de entornos alejados geográfica y culturalmente. El primer paso es favorecer en las clases la presencia voluntaria de los padres y las madres que lo deseen mediante lo que hemos denominado “clases abiertas”.

A menudo se habla de la falta de colaboración de los padres en las acciones educativas que se promueven desde la escuela y muchos profesores se quejan del desinterés y desconocimiento de estos mismos padres en aspectos relacionados con la labor docente. Esta situación se acrecienta aún más en áreas como la educación física debido, por una parte, a la falsa creencia de que es menos importante que otras de tipo más conceptual y, por otra, porque posiblemente la educación física que recibieron los padres de nuestros actuales alumnos se limitó al juego libre o, en el mejor de los casos, a la práctica deportiva. Ahora bien, creemos que tampoco desde las escuelas se promueven acciones orientadas a subsanar en lo posible esta situación, es decir, a que los padres entiendan exactamente el qué y el por qué de lo que se hace en las clases, incluso son bastantes los docentes que sistemáticamente manifiestan que “los padres, cuanto más lejos, mejor”. Contrarios a esta idea, buscamos promover la participación de las familias en las clases, facilitando esta situación a través de una serie de actuaciones que permitan a los padres tomar conciencia de la importante labor que la escuela desarrolla con sus hijos, lo cual repercutirá sin duda en la valoración social de la profesión docente.

La dinámica de clases abiertas permite a padres y madres asistir y participar, si lo desean, en las distintas actividades de las clases de educación física en las mismas condiciones que los alumnos. Hay unidades didácticas donde resulta perfectamente posible su integración, sobre todo aquellas destinadas a la realización de actividades físicas orientadas al uso positivo del tiempo libre y al desarrollo, la creatividad y la recreación, mediante talleres de expresión

corporal o danza, clubes recreativos, etcétera; en estos casos, es conveniente dirigir, desde la escuela, una carta invitando a la asistencia voluntaria. Incluso puede ser interesante generar propuestas de actividad física intergeneracional basada en propuestas cooperativas que conlleven una continuidad de los aprendizajes escolares en el tiempo de ocio del alumnado y de sus familias.

Lógicamente, integrar a los padres en las clases choca a menudo con incompatibilidad de horarios, pero esto no siempre es así y “clases abiertas” se presenta como una posibilidad de asistencia voluntaria.

Otras alternativas pueden ser la participación de las familias en actividades concretas y puntuales como la recuperación de los juegos tradicionales de la zona de influencia de la escuela o la realización de una actividad de exploración orientada a conocer o aprovechar educativamente el entorno natural más cercano.

Hemos expuesto algunas acciones concretas para favorecer la interrelación de la escuela con la comunidad educativa y su entorno de influencia, con el que el alumno tiene un contacto diario, el problema está ahora en tratar de acercarlo a personas y entornos geográficamente lejanos, con los cuales no tiene un contacto directo. Este acercamiento es fundamental para apostar por la diversidad cultural y el interculturalismo como medio de enriquecimiento común. En este sentido, la posibilidad de escribirse con un grupo de niños y niñas o adolescentes de otro país abre la mentalidad de nuestros alumnos a otras culturas. Desde las clases de educación física podemos promover contactos con otras escuelas de diferentes partes del mundo e intercambiar juegos o fotografías, descripciones de las actividades desarrolladas, etcétera. Un alumno distinto cada día puede encargarse de redactar lo que ha hecho en clase, añadiendo al final los comentarios del resto de sus compañeros para, cada cierto tiempo, enviar las fotocopias del diario colectivo a las otras escuelas. Hoy en día la internet facilita muchísimo este tipo de contactos, permitiendo además la participación en proyectos educativos internacionales, algunos de los cuales están relacionados con la educación física.

En síntesis, la educación para la paz, como respuesta educativa a la cultura de paz y a los valores que de ella se derivan, debe partir de una reflexión personal del docente y del conjunto de profesores de una escuela, orientada a definir con claridad qué significado tiene aceptar los ideales de la cultura de paz, reflejados en el Manifiesto 2000, y qué compromisos se adquieren con ello. De dicha reflexión deben surgir, por un lado, propuestas de transformación educativa en la organización de los planteles, dando a los alumnos un mayor protagonismo, una mayor libertad responsable, y, por otro, la concreción de los valores que se pretenden promover en actitudes y conductas claras junto a acciones educativas para desarrollar a nivel de la escuela y desde las distintas asignaturas del *currículum*.

En este sentido, la educación física se convierte en un área privilegiada para el trabajo de contenidos relacionados con la regulación pacífica de los conflictos, con las relaciones grupales, con las habilidades sociales, con la apuesta por la interculturalidad como medio de relación multicultural, etcétera, pero para ello se hace necesaria una transformación de las prácticas tradicionales, orientadas explícita o implícitamente a la competición, a la comparación interpersonal y al rendimiento, en otras alternativas de carácter más cooperativo, que partan de la actividad corporal y motriz como medio para el conocimiento y la aceptación personal, para el establecimiento de relaciones interpersonales positivas y para el acercamiento del ser humano al medio ambiente que le rodea. En este sentido, en el siguiente capítulo profundizaremos en el análisis del papel que las actividades físicas cooperativas en general y los juegos cooperativos en particular pueden desempeñar en todo este proceso. Educar para la paz, también desde la educación física, es una tarea posible y hoy en día más necesaria que nunca.

